



CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL
"ENRIQUE ÁLVAREZ CÓRDOVA"

Ciudad Arce, 01 de julio 2024

Público en general
Usuarios página web
Presente.

El Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova", CENTA. Por este medio hace de su conocimiento que la información requerida de conformidad al artículo 10 numeral 18 de la Ley de Acceso a la información Pública, LAIP, los entes obligados deberán publicar, divulgar y actualizar los permisos, autorizaciones y concesiones otorgados, con especificación de sus titulares, montos, plazos, objeto y finalidad, se notifica que no ha sido publicada dicha información en el Portal de Transparencia por inexistencia, se notifica que las notas publicadas en periodos anteriores se mantienen vigentes para el presente período

Nota: esta aclaración es válida 01 abril hasta 30 junio de 2024


Ing. Silvia Margoth Mejía Alvarado
Oficial de Información

